

VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA “PAULO ABRANTES”

Departamento de Matemáticas – Instituto Español “Giner de los Ríos” de Lisboa

BASES DEL CONCURSO



1) El concurso está abierto a la participación de alumnos y alumnas que estén cursando estudios secundarios en alguno de los siguientes centros:

- centros de titularidad del Estado Español en el exterior.
- Escuelas Europeas que cuenten con sección española.

c) centros bilingües de Europa Central y Oriental que impartan Matemáticas en español.

2) Se distinguirán dos categorías:

- Categoría A: nacidos a partir de 1 de enero de 1999
- Categoría B: nacidos hasta 31 de diciembre de 1998

3) Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías, de motivo matemático, con un título y un breve comentario. La foto debe venir impresa en papel fotográfico y en tamaño entre 15x18 cm y 18x24 cm.

4) Cada fotografía llevará una etiqueta pegada al dorso con su título y la letra de categoría por la que participa, sin poner el nombre del autor, para garantizar el anonimato.

5) En un sobre aparte, cerrado e identificado exteriormente con el título de la fotografía y la categoría, se incluirá el nombre del autor y su centro de enseñanza.

6) Las fotografías de cada centro serán todas recogidas por el método que el centro considere oportuno y enviadas antes del 31 de marzo de 2014 a la dirección:

Instituto Español “Giner de los Ríos”

(Concurso de Fotografía)

Rua Directa do Dafundo 40

Cruz Quebrada-Dafundo 1495-717

Portugal



7) En el envío se adjuntará una relación nominal del alumnado participante, indicando su fecha de nacimiento, así como el contacto de la persona responsable en el centro.

8) Se darán tres premios por categoría, pudiendo el jurado dejar desierto los que estime oportunos

- Categoría A: premios de 100, 80 y 60 euros
- Categoría B: premios de 120, 100 y 80 euros

Los premios se darán en forma de tarjeta-regalo.

9) El jurado, presidido por el Consejero de Educación, o persona en quien delegue, estará compuesto por tres profesores de los Departamentos de Matemáticas y de Dibujo del Instituto Giner de los Ríos, un representante de padres y uno de alumnos del Consejo Escolar del centro. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público a lo largo del mes de mayo de 2014.

Desde el momento de su participación, los concursantes autorizan al centro “Giner de los Ríos” al uso responsable de las fotografías presentadas. A los ganadores se les pedirán las fotos en formato .JPG